

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 1 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

ACTA DE INICIO

MODALIDAD CONTRACTUAL	ACTO CONTRACTUAL	NÚMERO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
CONVOCATORIA PUBLICA NO. 002 - 2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	096	14 DE MAYO DEL 2026
VALOR	DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000) M/CTE INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS		
PLAZO CONTRACTUAL	EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS (02) MESES CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
El Hospital SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 124 del 05 de mayo del 2026, por un valor de \$17.039.617,98.			
OBJETO CONTRACTUAL			
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) CON EXPERIENCIA A EFECTOS DE EJERCER INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No. 085 DEL 2026 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DE SAN JERONIMO, HOYO CALIENTE Y DEL LEMBO QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO DE CASABIANCA – TOLIMA”			
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA		
NIT DE LA ENTIDAD	800.031.724-9		
SUPERVISOR CONTRACTUAL	DANIELA VALENCIA.		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:	GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ
CEDULA Y/O NIT:	93.401.607

REGIMEN TRIBUTARIO:	
SIMPLIFICADO	COMUN

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 2 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

X	
---	--

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte el **HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA.**, representada legalmente por la doctora **SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN**, mayor de edad, y vecina en la actualidad de esta ciudad, actuando en nombre y representación de la IPS PUBLICA ACTUAL con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE U HOSPITAL, y por otra parte del negocio contractual, **GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.401.607, quien manifiesta bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993 adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, y la Ley 734 del 2002, ni en el artículo 71 y 76 de la Ley 1438 de 2011 y de todas las causales establecidas en la Ley para celebrar el presente contrato; y quien para efectos del mismo se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, proceden a suscribir **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 096 DEL 26 DE MAYO DE 2026**, en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual. Para proceder con lo anterior, se hicieron las siguientes verificaciones que convalidan y admiten la iniciación de labores por parte de la contratista:

1. Que el contratista **GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.401.607, desde el inicio de su participación en el proceso de selección aceptó con la presentación de propuesta (aun sin manifestarlo expresamente, solo con el hecho de presentar intención de contratar), la presunción de que se someterá a todo el condicionamiento que se imponía en el presente contrato, lo cual es ratificado con la suscripción de la presente acta.

2. En ese sentido, se ha establecido en el estatuto de contratación y manual de contratación de la E.S.E. que, para la iniciación de la ejecución, se hace indispensable las siguientes:

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 3 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

ARTÍCULO 27º. REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Los contratos que celebre el Hospital, se legalizarán para su ejecución cuando se cumpla con (i) la aprobación de la garantía cuando se hubiere exigido, (ii) la expedición del registro presupuestal, (iii) la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos que establezca la normativa y (iv) la suscripción del acta de inicio cuando sea exigida.

3. Bajo ese escenario, el contratista **GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.401.607, ha allegado o adjuntando, después de la adjudicación del contrato y firma del mismo, aportó en la propuesta de la oferta la evidencia de estar al día en pagos de seguridad social.

- Que además de lo anterior, se adjuntó la póliza No. **25-44-101214274 (cumplimiento y calidad del servicio) del 27 de mayo del 2026** de la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** en donde constituyen los amparos que al interior del contrato se establecieron y que cumple con las condicionalidades de rigor, según se observa de lo siguiente:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO:

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 4 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015																	
CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-44-101214274	ANEXO 0											
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 05 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 05 2026	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 07 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL														
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO																			
NOMBRE O RAZON SOCIAL GUALTERO SANCHEZ, GUSTAVO ADOLFO						IDENTIFICACIÓN CC: 93.401.607													
DIRECCIÓN: CL617A 57 BRR PRADOS DEL NORT SEC 2 CONJ SOTAVENTO 1 A 302				CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO: 2787379													
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO																			
ASEGURADO / BENEFICIARIO: HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.031.724-9													
DIRECCIÓN: CL 6 2 50				CIUDAD: CASABIANCA, TOLIMA		TELÉFONO 3105810205													
ADICIONAL:																			
OBJETO DEL SEGURO																			
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:																			
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 096 DEL 14 DE MAYO DE 2026, REFERENTE A: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) CON EXPERIENCIA A EFECTOS DE EJERCER INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No. 085 DEL 2026 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LAS ADSCRIPCIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DE SAN JERONIMO, HOYO CALIENTE Y DEL LEMBO QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO DE CASABIANCA TOLIMA.																			
AMPAROS																			
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASEG/ACTUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>14/05/2026</td> <td>14/01/2027</td> <td>\$3,400,000.00</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td>14/05/2026</td> <td>14/07/2027</td> <td>\$3,400,000.00</td> </tr> </tbody> </table>								AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2026	14/01/2027	\$3,400,000.00	CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2026	14/07/2027	\$3,400,000.00
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL																
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2026	14/01/2027	\$3,400,000.00																
CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2026	14/07/2027	\$3,400,000.00																
ACLARACIONES																			
SE ACLARA QUE LOS ASEGURADOS BENEFICIARIOS DE LA PÓLIZA SON: HOSPITAL SANTO DOMINGO ESE Y/O MINISTERIO DE SALUD.																			
VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO									
\$ *****50,823.00		\$ *****8,000.00		\$ *****11,176.00		\$ *****70,000.00		\$ *****6,800,000.00		CONTADO									
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO													
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO									
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CI		164113		100.00															

Tal como allí se valida, es claro que los beneficiarios de ambas pólizas son el HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. de Casabianca – Tolima, junto el MINISTERIO DE SALUD con las siguientes coberturas:

AMPARO SOLICITADO	AMPARO CONCEDIDO	VIGENCIA DE COBERTURA SOLICITADO	VIGENCIA DE COBERTURA CONCEDIDO
-------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 5 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

CUMPLIMIENTO	EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO QUE CONFIRIO POR EL CONTRATISTA, FUE POR \$3.400.000,00, LO CUAL, SATISFACE EL REQUISITO.	EL AMPARO REQUERIDO, EXIGIO UNA COBERTURA DEL MISMO TIEMPO DE EJECUCCION DEL CONTRATO Y HASTA POR 6 MESES MAS. ESTO ES, DESDE EL 26 DE MAYO DEL 2026 Y HASTA 25 DE ENERO DEL 2027.	LA POLIZA ADJUNTA, OSTENTA UNA VIGENCIA DESDE EL 14 DE MAYO DEL 2026 Y HASTA 14 DE ENERO DEL 2027. TIENE COMO BENEFICIARIOS AL HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. Y AL MINISTERIO DE SALUD. CONFORME A ELLO, DE LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO SIN MAYOR DETALLE, SE CUMPLE CON LA COBERTURA, CON LA SUFICIENCIA EXIGIDA Y CON LOS BENEFICIARIOS. EN LO QUE TIENE QUE VER CON LAS COBERTURAS, SE HACE UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO, EN TANTO, EN LO EXIGIDO NO SE COLOCARON FECHAS ESPECÍFICAS, YA QUE ESTAS ESTABAN CONDICIONADAS AL MOMENTO DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y LA FECHA PREVISTA DE LA TERMINACIÓN. LO ANTERIOR SIGNIFICA QUE, LA PÓLIZA APORTADA SE QUEDÓ CORTA EN LA
--------------	--	--	---

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 6 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

		VIGENCIA, PERO ESTO NO ES ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA, EN TANTO, LAS PÓLIZAS SE PROFIRIERON CON LA FECHA DEL CONTRATO Y LA DIFERENCIA DE LOS DÍAS, RADICA ES CONFORME A LA FECHA DE ACTA DE INICIO. SI TUVIÉRAMOS EN CUENTA LA FECHA DEL CONTRATO, LAS COBERTURAS ESTARÍAN PERFECTAS Y SI EL HOSPITAL, JUNTO AL CONTRATISTA ESE MISMO DÍA HUBIERA TENIDO LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, NO HABRÍA LIO, PERO COMO POR CAUSAS NORMALES EN LA INSTITUCIONALIDAD, DÍAS INHÁBILES, Y DEMÁS ASPECTOS, ESTO SE TARDÓ UNOS MUY POCOS DÍAS. <u>AUN CON LO ANTERIOR, ES CLARO QUE ESTA SITUACIÓN ES NORMAL EN ACTUACIONES CONTRACTUALES, QUE NO IMPIDEN CELEBRAR LA INICIACIÓN DE LABORES, DEBIDO A QUE YA, PRECISAMENTE EXISTE COBERTURAS DE RIESGOS Y</u>
--	--	---

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 7 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

			<u>POR TANTO, SE DARÁ EL AVAL DE ESTA PÓLIZA, DEJÁNDOSE LA SALVEDAD EN LA PARTE RESOLUTIVA DE ESTA ACTA, PARA QUE SE AMPLÍEN LOS DÍAS FALTANTES EN UN PLAZO PRUDENCIAL Y CLARO, PREVIO AL MOMENTO DEL PRIMER PAGO DE RIGOR.</u>
CALIDAD SERVICIO	EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO QUE CONFIRIO EL CONTRATISTA, FUE POR \$3.400.000,00, LO CUAL, SATISFACE EL REQUISITO.	EL AMPARO REQUERIDO, EXIGIO UNA COBERTURA DEL MISMO TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y HASTA POR 12 MESES MAS. ESTO ES, DESDE EL 26 DE MAYO DEL 2026 Y HASTA 25 DE JULIO DEL 2027.	LA POLIZA ADJUNTA, OSTENTA UNA VIGENCIA DESDE EL 14 DE MAYO DEL 2026 Y HASTA 14 DE JULIO DEL 2027. TIENE COMO BENEFICIARIOS AL HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. Y AL MINISTERIO DE SALUD. CONFORME A ELLO, DE LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO SIN MAYOR DETALLE, SE CUMPLE CON LA COBERTURA, CON LA SUFICIENCIA EXIGIDA Y CON LOS BENEFICIARIOS. EN LO QUE TIENE QUE VER CON LAS COBERTURAS, SE HACE UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO, EN TANTO, EN LO EXIGIDO NO SE COLOCARON FECHAS ESPECÍFICAS, YA QUE ESTAS

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 8 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

ESTABAN
CONDICIONADAS AL
MOMENTO DE
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE
INICIO Y LA FECHA
PREVISTA DE LA
TERMINACIÓN.
LO ANTERIOR SIGNIFICA
QUE, LA PÓLIZA APORTADA
SE QUEDÓ CORTA EN LA
VIGENCIA, PERO ESTO NO
ES ATRIBUIBLE AL
CONTRATISTA, EN TANTO,
LAS PÓLIZAS SE
PROFIRIERON CON LA
FECHA DEL CONTRATO Y LA
DIFERENCIA DE LOS DÍAS,
RADICA ES CONFORME A
LA FECHA DE ACTA DE
INICIO.
SI TUVIÉRAMOS EN CUENTA
LA FECHA DEL CONTRATO,
LAS COBERTURAS ESTARÍAN
PERFECTAS Y SI EL HOSPITAL,
JUNTO AL CONTRATISTA ESE
MISMO DÍA HUBIERA
TENIDO LOS REQUISITOS DE
PERFECCIONAMIENTO, NO
HABRÍA LIO, PERO COMO
POR CAUSAS NORMALES
EN LA INSTITUCIONALIDAD,
DÍAS INHÁBILES, Y DEMÁS
ASPECTOS, ESTO SE TARDÓ
UNOS MUY POCOS DÍAS.

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 9 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

AUN CON LO ANTERIOR, ES CLARO QUE ESTA SITUACIÓN ES NORMAL EN ACTUACIONES CONTRACTUALES, QUE NO IMPIDEN CELEBRAR LA INICIACIÓN DE LABORES, DEBIDO A QUE YA, PRECISAMENTE EXISTE COBERTURAS DE RIESGOS Y POR TANTO, SE DARÁ EL AVAL DE ESTA PÓLIZA, DEJÁNDOSE LA SALVEDAD EN LA PARTE RESOLUTIVA DE ESTA ACTA, PARA QUE SE AMPLÍEN LOS DÍAS FALTANTES EN UN PLAZO PRUDENCIAL Y CLARO, PREVIO AL MOMENTO DEL PRIMER PAGO DE RIGOR.

4. Tal como allí se valida, los beneficiarios de las garantías están adecuados (hospital y ministerio de salud) el tipo de cobertura y sus amparos desde lo económico, están correctos, PERO se erró y no por el contratista como ya se señaló, sino por la dinámica contractual entre la celebración del contrato y el acta de inicio, en donde quedaron días sin aseguramiento y para ello, es prudente que el contratista en un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a justar las pólizas con las fechas claras del acta de inicio, en relación con:

- 4.1. AMPLIAR VIGENCIA DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO
- 4.2. AMPLIAR VIGENCIA DE POLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO

Para esto se concede un plazo de diez (10) días para lograr subsanar las pólizas y con ello el contrato cumpla con todas las prerrogativas.

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04
	CONTRATO N° 096 DE 2026	Página 10 de 12

Aun con lo anterior, esto no impide la iniciación de actividades, ya que, los amparos están vigentes desde antes de iniciar la obra y en tanto, está cubierto los riesgos correspondientes.

5. El contratista presentó una oferta económica y unas características de que cumplirán con las obligaciones impuestas a entregar dentro de los plazos señalados.

6. Además de lo anterior, no podemos perder de vista que ya el HOSPITAL constituyó a nombre de la contratista, REGISTRO PRESUPUESTAL que hace convalidar el éxito de la etapa de perfeccionamiento del contrato, esto es, el numero RP 154 del 14 de mayo del 2026, tal como a continuación se valida:

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 11 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	



HOSPITAL SANTO DOMINGO ESE CASABIANCA
TOLIMA
 Nit. 800031724-9
 CARRERA 3 NO. 6-50 - Tel:3105810209

REGISTRO
PRESUPUESTAL DE
COMPROMISO
No. 154
 14/05/2026

Parametro no encontrado o sin Valor: OculConcPres

Tercero: GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ CC 93401607
Referencia Presupuestal:
 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CDP-124
Referencia Externa: CONTRATO No. 096
Solicita: DANIELA VALENCIA GARCIA .

Concepto : CONTRATAR LA PRESTACIÓ"N DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) CON EXPERIENCIA A EFECTOS DE EJERCER INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No. 085 DEL 2026 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LAS ADECUACIÓ"NES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DE SAN JERONIMO, HOYO CALIENTE Y DEL LEMBO QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO DE CASABIANCA æ" TOLIMA. (ADQUISICION DE SERVICIOS (249055))

Rubro	Descripción	Valor
2	PRESUPUESTO DE EGRESOS O GASTOS	
23	GASTOS DE INVERSION	
232	ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	
23202	ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	
2320202	Adquisicion de servicios	
2320202005	Construccion y servicios de la construccion	
232020200501	Res MSPS 2041 Proyecto puesto de salud hoyo caliente	\$8.801.139.59
232020200502	Res MSPS 2041 proyecto puesto de salud san jeronimo	\$1.934.850.78
232020200503	Res MSPS 2717 proyecto puesto de salud Lembo	\$6.264.009.63
TOTAL:		\$17.000.000.00

SON
 DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Registro Presupuestal de Compromiso
Fecha de Saldo:
Saldo: 0.00

El presente certificado se expide a solicitud del(la) Dr(a) SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN

Expedido en el municipio de CASABIANCA, a los 14 dias del mes de Mayo de 2026 para efectos del control presupuestal.

Tecnico Administrativo

DANIELA VALENCIA GARCIA
 TECNICO ADMINISTRATIVO

GERENTE

SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN
 Gerente

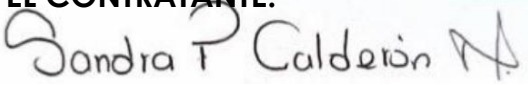
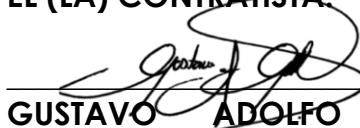
7. En base a lo anterior, se entiende que el contratista configuró los elementos mínimos esenciales (hay acuerdo de las condiciones del contrato, se elevó el mismo por escrito y se constituyeron lo requisitos antes descritos) para poder iniciar la etapa contractual del presente tramite y así poder al final del contrato, otorgarle al HOSPITAL lo requerido.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo cual fue viabilizado por el propio SUPERVISOR Las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia. Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en el municipio de CASABIANCA - Tolima, al VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"
 Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 12 de 12
	CONTRATO N° 096 DE 2026	

EL CONTRATANTE:  SANDRA PATRICIA CALDERON Gerente HOSPITAL SANTO DOMINGO.	EL (LA) CONTRATISTA:  GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ C.C. 93.401.607
LA SUPERVISORA:  DANIELA VALENCIA. Supervisor del Contrato	

NOTA: LA PRESENTE ACTA HACE PARTE DEL CONTRATO NO. 096-2026 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO (A) CIVIL Y/O ARQUITECTO (A) CON EXPERIENCIA A EFECTOS DE EJERCER INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA No. 085 DEL 2026 QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LAS INFRAESTRUCTURAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD DE SAN JERONIMO, HOYO CALIENTE Y DEL LEMBO QUE HACEN PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO DE CASABIANCA – TOLIMA"